



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2020-00115163-UNC-ME#CNM

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en orden 15 por la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat;

Lo informado en orden 24 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección del Colegio Nacional de Monserrat en su nota de orden 15 y, en consecuencia, prorrogar la titularidad, según el Art. 23 de la OHCS 7/1994, a partir del 1 de marzo de 2020 y por el término reglamentario de cinco años de la agente Romina Anabela ARDILES, legajo 43373, de 12 (doce) horas reloj en el cargo de Asesor Pedagógico.

ARTÍCULO 2°.-La agente ARDILES deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Colegio Nacional de Monserrat y a la Secretaría de Gestión Institucional -Dirección General de Personal-.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO.

sl